

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTA RESPETUOSAMENTE A LA COORDINACIÓN NACIONAL DE PROTECCIÓN CIVIL PARA QUE, EN COORDINACIÓN CON DISTINTAS AUTORIDADES, LLEVEN A CABO ACCIONES PARA PREVENIR Y ATENDER LAS AFECTACIONES A CAUSA DE LA ACTIVIDAD DEL VOLCÁN POPOCATÉPETL.

El que suscribe, **Diputado Juan Luis Carrillo Soberanis**, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México de la LXV Legislatura del Honorable Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 78 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 58 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta H. Asamblea, la presente PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Popocatepetl es uno de los volcanes más activos de México y el de mayor riesgo, debido a su historia de erupciones altamente explosivas documentada en el registro stratigráfico y al número de personas e infraestructura que se encuentran sobre su laderas y planicies aledañas.¹

La emisión y dispersión de cenizas ha sido uno de los fenómenos más frecuentes en la actividad de este volcán, afectando fundamentalmente a los estados de Puebla, Estado de México, Morelos y, eventualmente, a Tlaxcala y a la Ciudad de México, convirtiéndose en una seria amenaza para la salud y la integridad de la población. Asimismo, debido a la gran altitud del Popocatepetl las emisiones de gas y ceniza volcánicas han afectado una región y espacio aéreo mucho más amplios, en este sentido, una eventual erupción del volcán puede poner en peligro la seguridad del tráfico aéreo y afectar varios de los principales aeropuertos de nuestro país.

De acuerdo a un informe del Centro Nacional de Prevención de Desastres denominado "*Historia de la actividad del volcán Popocatepetl: 17 años de erupciones*", el 21 de diciembre de 1994 se produjo la primera emisión de

¹ Estudios geológicos y actualización del mapa de peligros del volcán Popocatepetl, UNAM, Instituto de Geofísica. Disponible en: https://www.geofisica.unam.mx/monografias/IGEF_monografias_22.pdf

ceniza en cerca de 70 años, la cual generó inquietud y preocupación entre los habitantes de las comunidades afectadas, lo que causó que las autoridades correspondientes evacuaran a los poblados más cercanos. En fotografías tomadas vía aérea en los días posteriores a la emisión de ceniza se pudo observar que se había abierto una boca cerca de la pared oriental del cráter, directamente debajo de la corona, tal y como se muestra en la siguiente imagen:



Fuente: Historia de la actividad del volcán Popocatépetl:
17 años de erupciones

Durante 1997 se registró una erupción importante que trajo consigo una alarmante caída de ceniza en varios de los poblados de alrededor del volcán, lo cual alcanzó incluso a la Ciudad de México, provocando que el Aeropuerto Internacional frenara operaciones por 12 horas, afortunadamente no se presentaron daños materiales ni pérdidas humanas.

En diciembre del año 2000 se presentaron erupciones de baja explosividad y larga duración, el volcán lanzó grandes cantidades de fragmentos incandescentes en tres diferentes episodios, dichas emisiones fueron captadas y transmitidas por diversos medios de comunicación ya que para

aquel momento se habían instalado cámaras especiales a fin de monitorear su actividad.² Las siguientes imágenes muestran la actividad referida:



Fuente: Historia de la actividad del volcán Popocatepetl: 17 años de erupciones

Como se puede apreciar, la actividad del volcán Popocatepetl ha sido una constante que cada determinado tiempo está presente en nuestro país, caracterizada por la ocurrencia de exhalaciones y explosiones acompañadas por emisiones de ceniza, teniendo su origen a partir de marzo de 1996 debido a la formación y destrucción de domos de lava.

En el mismo sentido, el pasado 20 de mayo, durante la madrugada, ocurrió una fuerte erupción del volcán, lo que provocó caída de ceniza afectando

² Historia de la actividad del volcán Popocatepetl: 17 años de erupciones, Centro Nacional de Prevención de Desastres. Disponible en:

<https://www.cenapred.unam.mx/es/Publicaciones/archivos/225-HISTORIADELAACTIVIDADDELVOLCNPOPOCATPETL-17AOSDEERUPCIONES.PDF>

fundamentalmente al estado de Puebla; al día siguiente las autoridades de Protección Civil estatales informaron que, debido a la constante actividad, se registró la presencia de tremores y lanzamiento de material incandescente sobre las laderas del cráter. Hasta ese momento y derivado de la actividad monitoreada se informó a la población que el semáforo volcánico permanecía en amarillo, fase 2, sin embargo, se aseguró que la probabilidad de que persistiera la caída de ceniza era alta.

Para tener un registro de la actividad del volcán Popocatepetl se realiza un monitoreo de forma continua las 24 horas en el Centro Nacional de Prevención de Desastres a fin de que cualquier cambio en la actividad sea reportado oportunamente, en la siguiente imagen se pueden observar las distintas etapas de alerta:



POPOCATÉPETL Semáforo de Alerta Volcánica

NORMALIDAD Infórmate. Conoce las rutas de evacuación, sitios de reunión y refugios temporales.

Fase 1 Volcán en calma

Fase 2 Mínimas manifestaciones
- Fumarolas y actividad normal a menor altura.

El Popocatepetl es uno de los volcanes más estudiados y monitoreados a nivel mundial. En un radio de menos de 100 km del cráter, habitan 25 millones de personas.

ALERTA Permanece atento y prepárate para una posible evacuación.

Fase 1 Manifestación de actividad
- Intensidad volcánica local moderada.
- Emisiones esporádicas y ligeros de cenizas.

Fase 2 Incremento de actividad
- Pluma de vapor de agua y cenizas.
- Ligera caída de cenizas en áreas cercanas.
- Caída de fragmentos incandescentes.
- Posibilidad de flujos piroclásticos por explosiones.
- Ruido de bolas o resaca de cenizas blancas.

Fase 3 Actividad intermedia a alta
- Continúa o intermite la detección de ruidos de bolas.
- Persistencia de fumarolas, gas y caída leve de cenizas en áreas cercanas.
- Explosiones de intensidad variable con lanzamiento de fragmentos incandescentes.
- Posibles flujos piroclásticos de ruidos de bolas.

ALARMA Hay peligro. Tú y tu familia deben estar listos para la evacuación.

Fase 1 Actividad explosiva de peligro intermedio a alto
- Continua atarjeada de ruidos, balbuceos de vapor de agua y gas.
- Lanzamiento de fragmentos incandescentes sobre las laderas del cráter.
- Caída regular de cenizas en poblaciones y ciudades cercanas.
- Ruido piroclástico y de bolas que pueden alcanzar poblaciones cercanas.

Fase 2 Actividad explosiva de peligro alto a extremo
- Golpes ruidosos de gran altura.
- Intensa caída de cenizas, arena y fragmentos con cenizas a distancias mayores.
- Posibles derivaciones puntuales del solivó volcánico.
- Flujos piroclásticos y de escorrentía al avanzar poblaciones cercanas e inmediatas.
- Grandes labores de limpieza de carreteras.
- Dificil acceso al cráter y áreas cercanas por el riesgo de peligros volcánicos.

Infórmate: www.proteccioncivil.gob.mx / www.cenapred.gob.mx

Fuente: Cartel del Semáforo de Alerta Volcánica, CENAPRED

Durante las horas posteriores a la erupción, a través de redes sociales, habitantes compartieron algunos videos donde documentaron la fuerte

caída de ceniza en Puebla y Tlaxcala, exactamente desde Atlixco, Ocoyucan, Nealtican y Momoxpan.

Al paso de los días, la actividad del volcán continuó mostrando un aumento gradual y cambios en su comportamiento con respecto a etapas pasadas, lo que llevó a la Coordinación Nacional de Protección Civil a informar a la población que a partir de la recomendación del Comité Científico Asesor del Sistema Nacional de Protección Civil para el Volcán Popocatepetl, desde el 21 de mayo se incrementaría el nivel del Semáforo de Alerta Volcánica pasando de amarillo fase 2 a fase 3.

Se informó que entre las acciones que deberán implementar las unidades estatales de Protección Civil durante la permanencia del semáforo en amarillo fase 3 destacan:

- Comunicar al público y medios de comunicación la situación que se presenta, así como las medidas de mitigación y preparación.
- Preparar personal, equipos de evacuación y albergues.
- Implementar medidas específicas para las personas más vulnerables.
- Poner en marcha medidas preventivas para evitar afectaciones por caída de ceniza y fragmentos.
- Alertar a los sistemas de navegación aérea.
- Limitar el acceso al volcán sobre una extensión mayor.

Asimismo, la coordinadora nacional de Protección Civil solicitó a la población seguir las siguientes recomendaciones:

- Limpiar ojos y garganta con agua limpia.
- Cubrir nariz y boca con pañuelo o cubrebocas.
- Cerrar ventanas o cubrirlas y permanecer lo más posible en interiores.
- Evitar la acumulación de ceniza en techos y patios.
- Barrer las cenizas, evitar humedecerla y recolectarla en bolsas.
- Cubrir recipientes de agua para evitar su contaminación.

Aun cuando las condiciones parecen mejorar, los monitoreos del volcán Popocatepetl siguen reportando condiciones poco favorables para eliminar la alerta volcánica; de ahí que resulta pertinente realizar un exhorto a las

autoridades correspondientes a fin de mantener las acciones emprendidas con el objetivo fundamental de informar al mayor número de personas sobre las medidas de seguridad que deben tomar o, en su caso, ante una posible evacuación, tengan conocimiento de los albergues a los pueden acudir.

No menos importante son las acciones que se deben atender ante el regreso a clases de los estudiantes, pues si bien la alerta volcánica parece disminuir en cuanto al riesgo, lo cierto es que las afectaciones por la caída de ceniza aún deben ser atendidas para erradicar cualquier amenaza que impacte la salud de las y los estudiantes.

Es importante resaltar que el objetivo principal de las medidas de prevención de desastres naturales, así como su correcta y oportuna difusión, es disminuir el impacto negativo que estos conllevan, tanto a nivel de pérdidas humanas, como en lo relativo a los daños materiales y medioambientales.

Por todo lo anterior, se somete a la consideración de esta soberanía la siguiente proposición con:

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con las Unidades de Protección Civil de las entidades con mayor grado de afectación a causa de la actividad del Volcán Popocatepetl, mantengan las medidas de prevención para evitar afectaciones por la caída de ceniza y material incandescente, asimismo, para que sigan difundiendo de manera oportuna entre la población eventualmente afectada las rutas de evacuación, así como la ubicación de los albergues ante una emergencia.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que, en coordinación con las autoridades educativas, lleven a cabo una campaña informativa en los planteles educativos de las zonas afectadas

por la actividad volcánica con el propósito de evitar la realización de actividades que pongan en riesgo la salud de las y los estudiantes.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los 31 días del mes de mayo de 2023.

SUSCRIBE



DIP. JUAN LUIS CARRILLO SOBERANIS